



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO 25 DE FAMILIA
Edificio Nemqueteba calle 12 c No 7-36 Teléfono 2824210

PROCESO ALIMENTOS - EJECUTIVO
DEMANDANTE: ÁNGELA CONSUELO OROZCO
DEMANDADO: YOHAN STIVENSON OROZCO
RAD. 110013110025-2019- 0318-00

Bogotá D.C., 06 ABO. 2020

El Despacho, encontrando ajustada a derecho la liquidación de costas efectuada por la Secretaría y en aplicación de lo prescrito por el artículo 366 del Código G. del P., le imparte su APROBACIÓN.

NOTIFÍQUESE

JAVIER ROLANDO LOZANO CASTRO
JUEZ

JUZGADO VEINTICINCO DE FAMILIA DE BOGOTÁ DC
LA ANTERIOR PROVIDENCIA SE NOTIFICA POR
ESTADO Nro. 06 ABO. 2020
LILIANA CASTILLO TORRES
Secretaria